

Podrían reducirse las tasas municipales para quienes inviertan en energías renovable

19/01/2020



El concejal Francisco Mondotte (UCR-FCM) presentó un proyecto orientado a que quienes coloquen en sus domicilios, comercios o plantas industriales sistemas de energías renovables, descarguen un porcentaje de la inversión en las tasas municipales.

El concejal Mondotte explicó a FM Vos (94.5) y a Diario San Rafael que el proyecto posee la intención de estimular el uso de ese tipo de energía, además de “premiar” a los sanrafaelinos que al hacer una construcción coloquen en ella una energía renovable, o que dentro de la edificación decidan reconvertir el sistema de provisión de energía a uno de aquel tipo. “Cuando hablamos de ‘energía renovable’ se puede hablar de energía eólica, pero concretamente a escala de la realidad de San Rafael –domiciliaria– se habla de energía solar”, dijo y añadió que existe el calefón solar que ya muchos tienen en sus domicilios debido a la falta de disponibilidad de gas, por conciencia ambiental o porque a mediano plazo el ahorro hace que se justifique la inversión por la baja en el consumo de gas. Además, hay quienes colocan paneles solares que reconvierten la energía eléctrica. “Lo que queremos concretamente es que esos sanrafaelinos que toman una decisión que claramente implica una inversión, un gasto inicial, tengan algún reconocimiento por parte del Municipio. Es que ni nuestro Municipio –ni ninguno– está en condiciones de hacer un plan de subsidio para que todos podamos hacer esa reconversión, pero puede tener algún gesto que si se quiere impulse la iniciativa”, agregó.

Actualmente, colocar un calefón solar tiene un costo aproximado a los 40 mil pesos. El proyecto que aún requiere el tratamiento del resto de los concejales, implica que los sanrafaelinos que inviertan reciban un bono a través del cual puedan dejar de pagar tasas municipales por un 10% de la inversión, lo cual sería estimativamente 4 mil pesos de tasas municipales (dependiendo la zona).

El edil resaltó que sus pares de bloque lo acompañan con su firma en este proyecto, aunque aún falta la opinión del oficialismo. No obstante, se realizaron consultas a autoridades de la Dirección de Recaudación, desde donde señalaron que lo consideran “un proyecto interesante y de posible aplicación”.